

distintos modelos teóricos y metodológicos de concebir la escuela y el proceso de enseñanza-aprendizaje, de suerte que compone un panorama muy clarificador sobre qué es la escuela y qué son y deben ser los profesores.

Dividido en capítulos temáticos (a modo de manual), pero con unidad global en cuanto al planteamiento, la obra analiza aspectos esenciales para la comprensión del sentido de la enseñanza y su práctica: la función social de la escuela, la dialéctica establecida entre enseñanza-aprendizaje, los diferentes modelos de comprender e intervenir en la escuela, la investigación en el aula. Por otra parte, los autores reflexionan sobre problemas que sin duda son fundamentales a la hora de elaborar y poner en marcha un proyecto curricular, tales como su diseño y el papel de los profesores, los objetivos y contenidos, la evaluación integrada en el proceso y la formación del profesorado.

Libro amplio en cuanto a contenido, entre sus muchas cualidades presenta algunas que debemos destacar: la honestidad de los planteamientos, la visión realista en cuanto a la auténtica vida en el aula, y el profundo respeto por el maestro, al que no intenta aleccionar de modo paternal, sino ayudar en su tarea, ofreciéndole una visión clara y puesta al día de la didáctica, y haciéndosela asequible en el quehacer diario de la docencia y la educación.

ANA MARÍA TORRIJOS DÍAZ

GARRIDO GENOVÉS, V. (1993). *Técnicas de tratamiento para delincuentes*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.

Este autor aplica a la delincuencia los postulados de la teoría cognitiva.

En el libro se analiza tanto el contexto personal del infractor, su percepción de la realidad, sus valores, creencias y actitudes, como el diseño de programas de intervención que lleven al delincuente a vivir socialmente con los demás, a través de nuevos modos de pensar y de actuar, es decir, utilizando el entrenamiento de habilidades sociales en las que se aplican procedimientos de sensibilización, práctica y feedback, y también el aprendizaje de habilidades cognitivas específicas como soluciones de problemas, control emocional, razonamiento crítico, desarrollo de valores, habilidades de negociación o pensamiento creativo.

Aborda el tema de la intervención desde un punto de vista empírico. Parte de la necesidad de una terapia pluridimensional, que trate, además de la conducta del sujeto, sus cogniciones y sus afectos, ya que estos tres planos son inseparables e imprescindibles para que podamos llegar a responder la pregunta sobre las causas y motivos de la conducta delictiva.

En la actualidad en España se están llevando a cabo programas basados en el aprendizaje social, los cuales promueven una desinstitucionalización por poseer esta grandes déficits y provocar trastornos en delincuentes infantiles y adolescentes; de estos programas resalta el de padres-enseñantes, el cual se define como «sistema en el que una pareja de padres-enseñantes (...), se encargan de dirigir un hogar de grupo compuesto de seis chicos/as delincuentes, con auxilio de varias técnicas de interven-

ción, entre las que se encuentran la economía de fichas, habilidades sociales, modelado y procedimientos de autocontrol» (p. 44). Además de este programa, también analiza otros basados en la psicoterapia y el aprendizaje operacional, ofreciendo los aspectos positivos y negativos de cada uno y explicando su actual utilización.

La obra, en definitiva, se caracteriza por la claridad en la exposición y por estar bien sistematizada; es minuciosa en las explicaciones de conceptos y de técnicas de intervención, lo cual ayuda a elaborar una visión bastante completa de qué es lo que se pretende con cada técnica, y de cómo proceder en la aplicación de cada una.

Puede ser una guía, tanto para profesionales de la criminología como para todos los interesados en el tema, ya que utiliza un lenguaje asequible, sin excesivos tecnicismos, y una ordenación muy clara de las ideas y conocimientos.

NOELIA LÓPEZ CARRILLO

DÁVILA BALSERA, P. (1994). *La honrada medianía. Génesis y formación del magisterio español*. Barcelona: PPU, 241 pp.

Como señala el autor, en la introducción de la obra, son muchos los trabajos que se han realizado sobre la formación de los maestros y maestras. Desde la historiografía educativa, se puede decir que, el maestro ha constituido siempre un elemento esencial en la historia educativa o de la pedagogía. La mayoría de las investigaciones giran en torno a diversos aspectos sobre la profesión de enseñante: el estudio sectorial o autonómico de las instituciones donde se han formado —escuelas normales (centrales, provinciales)—, la formación continua de los maestros, la retribución económica y consideración social, las escuelas anejas, las actividades asociativas, etc.

Estamos de acuerdo, con el autor, en el predominio de los estudios que centran su atención sobre el maestro desde el terreno de la política educativa y la ideología de este grupo social. Sin embargo, el profesor DÁVILA pretende salirse de la tónica general para estudiar la constitución del magisterio como cuerpo de funcionarios del Estado, comprobando las relaciones que se establecen, entre tres instancias político-administrativas, que influyen decisivamente en la evolución de este profesional, como son: las *Escuelas normales* o centros donde tiene lugar la formación académica e institucional de los maestros; la *Inspección* de primera enseñanza, que contribuye a la vigilancia y asesoramiento de la actividad profesional del maestro, y las *Oposiciones* que posibilitan la integración del maestro en un cuerpo de funcionarios.

La estructura temática de la obra se ordena en torno a tres momentos históricos que se agrupan en las tres partes, de que consta el presente trabajo. En primer lugar (cap. I), se remonta a los orígenes de cada una de las tres instituciones, objeto de estudio: *escuelas normales*, *inspección* y *oposiciones*. En segundo término (cap. II) se aborda la evolución del magisterio, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX: desde la Ley Moyano hasta la reforma de GAMAZO (1857-1898). Se estudia la consolidación del magisterio como profesión, a través de la creación y establecimiento de las escuelas normales, el cuerpo de inspectores y los reglamentos de oposiciones que se disponen en la segunda centuria del XIX.